



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **UNIVERSIDAD DE LEÓN**

*RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2022, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar del comienzo del concurso público convocado por Resolución de 9 de febrero de 2022, para cubrir plaza de personal docente e investigador contratado en la figura de Profesor Contratado Doctor Básico Fijo.*

Finalizado el plazo establecido en la base 5.2 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de 9 de febrero de 2022 (B.O.C. y L. de 17 de febrero de 2022), para la subsanación del defecto que haya motivado la exclusión u omisión de la relación provisional de admitidos y excluidos al concurso público para la provisión de plaza de personal docente e investigador contratado en la figura de profesor contratado doctor básico fijo.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por el Estatuto de la Universidad de León, aprobado por Acuerdo 243/2003, de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León

#### RESUELVE:

*Primero.*– Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso convocado por Resolución de 9 de febrero de 2022 y publicada por Resolución de 7 de marzo de 2022 (B.O.C. y L de 15 de marzo de 2022), cuya relación se publica en el Anexo I de esta Resolución.

*Segundo.*– Hacer pública la fecha, lugar y hora para la celebración de los actos de constitución de la Comisión y presentación de los concursantes que se indican igualmente en el Anexo I a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 30 de marzo de 2022.

*El Rector,*  
Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

**ANEXO I****LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

*Código:* DL004383

*Categoría/Cuerpo/Escala:* Profesor Contratado Doctor Básico.

*Área de Conocimiento:* «Química Analítica».

*Departamento:* Química y Física Aplicadas.

**ASPIRANTES ADMITIDOS:**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
PEREIRA GARCÍA	FERNANDO JOSÉ	***3328**

**ASPIRANTES EXCLUIDOS:** Ninguno.

– **CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:**

*Fecha:* Viernes, día 27 de mayo de 2022.

*Hora:* 09:00 horas.

*Lugar:* Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León.

– **PRESENTACIÓN DE LOS CANDIDATOS:**

*Fecha:* Viernes, día 27 de mayo de 2022.

*Hora:* 09:30 horas.

*Lugar:* Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León.